

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS COMPAÑIA LIMITADA"

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Montecristi, el 26 de noviembre de 1975, ante el Notario Primero del Cantón Montecristi. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías Interino, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 1157 de - 6 FEB 1976
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor José Agudo Alvarez, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad española y domiciliado en la ciudad de Manta.
3. El capital social se aumenta en la suma de NOVECIENTOS MIL SUCRES (S/. 900.000,00), con lo que se eleva a UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000,00), dividido en mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.
4. El aumento se lo paga mediante compensación de créditos.
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos, con el siguiente texto: "Artículo quinto.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en mil participaciones (1.000) iguales e indivisibles de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a - 6 FEB 1976

César Dávila Torres,  
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

GC/GEM.  
DJ-RL  
058.